



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 31 MAR 2017

VISTO:

La propuesta de prórroga de designaciones interinas de docentes del Departamento de Administración;

Y CONSIDERANDO:

Que cuenta con opinión favorable de la Secretaría de Asuntos Académicos;

Que la Ordenanza N° 396/2002 del H. Consejo Directivo establece que todos los cargos interinos deberán concursarse en un plazo no superior al año, posterior a la designación interina;

Que de acuerdo a lo previsto por los Arts. 1°, inc. n) y 3° de la Resolución N° 907/88 es facultad del Decano resolver estos temas debiendo dar cuenta al H. Consejo Directivo; por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:

Art. 1°.- Prorrogar con carácter interino, las designaciones de los siguientes docentes del Departamento de Administración, por el término de un año a partir del 1 de abril del 2017 y mientras duren las licencias concedidas:

Profesor Asistente DS (Cód. 115)

Ab. María Celeste Molinari (Legajo N° 52196)

En licencia del Ab. Diego Sabat por cargo de mayor jerarquía.

Profesor Ayudante B DS (Cód. 121)

Lic. Daniel Alejandro Pedrotti (Legajo N° 44694)

En licencia del Lic. Gastón Bergero por cargo de mayor jerarquía.

Art. 2°.- Comuníquese, dése cuenta al H. Consejo Directivo y archívese.


Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO.
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas